

Código de Conducta

Los organizadores del **I Congreso & XII Jornadas de Usuarios de R** se comprometen a proporcionar una experiencia acogedora y libre de acoso para todos, independientemente de su género, identidad de género y expresión, edad, orientación sexual, discapacidad, apariencia física, tamaño corporal, raza, etnia, religión (o falta de ella) u elecciones de tecnología. No toleramos el acoso de los participantes en el curso de ninguna forma. Los asistentes al Congreso que violen estas reglas pueden ser sancionados o expulsados a discreción de los organizadores del curso.

Este código de conducta se aplica a todos los participantes, incluyendo al Comité Organizador y Comité Científico, y se aplica a todos los modos de interacción, tanto en persona como *on line*, incluyendo los repositorios de proyectos GitHub, la página web, los canales de Slack y Twitter.

Los asistentes al Congreso aceptan:

- Ser considerados en la forma de expresarse y de actuar y ser respetuosos con los límites de los demás asistentes.
- Abstenerse de comportamientos y expresiones degradantes, discriminatorias o acosadoras. El acoso incluye, pero no se limita a: intimidación deliberada; fotografía o grabación no deseada; interrupción sostenida o deliberada de las conversaciones y otros eventos; contacto físico inapropiado; uso de imágenes sexuales y/o discriminatorias; comentarios, bromas y atención sexual no deseada. Si piensas que alguien te ha acosado o te ha tratado de manera inapropiada, por favor dirígete en persona a cualquier responsable del curso.
- Cuidar unos de otros. Si observas una situación peligrosa, alguien en apuros o violaciones de este código de conducta,

incluso si parecen intrascendentes, avisa a un responsable del curso.

- No se permite la grabación, reproducción y difusión de imágenes (fotografías y/o vídeo) de cualquier persona realizando una comunicación oral sin su autorización expresa.

¿Necesitas ayuda?

Si tienes alguna duda, comentario o inquietud, por favor, dirígete a Jose Die, Pablo Gonzalez, o María Fernández.

Si alguno de los asistentes tiene un comportamiento de acoso, cualquier responsable del Congreso puede tomar la acción que consideremos apropiada, que incluye, entre otras, advertir a esa persona o pedirle que abandone el curso. (Si alguien considera que ha sido injustamente acusado de violar este código de conducta, debe comunicarse con el resto de responsables del Congreso por escrito con una descripción concreta de su queja).

Cualquier [comentario](#) sobre este y cualquier otro aspecto del Congreso es muy bien recibido y agradecemos tu colaboración para que sea una experiencia segura, agradable y amistosa para todos los que participan.

Este código de conducta se ha adaptado del código de conducta de la conferencia rOpenSci's 2018 y a su vez se basa en el código de conducta de ROpenSci.

Este código de conducta está inspirado por [the Ada Initiative's "how to design a code of conduct for your community"](#) y se encuentra bajo la licencia: CC BY-SA 4.0.